

Buzones electrónicos de atención a la población

OBJETIVO

Dotar a los organismos del sector público de medios de comunicación electrónicos para “oír la voz” de la ciudadanía, promoviendo la transparencia proactiva y la generación de datos abiertos.

DESCRIPCIÓN

El Gobierno del Estado de Colima pone a disposición de la población los siguientes buzones electrónicos dentro del Portal Único:

➤ Buzón para la **atención ciudadana**, que tiene objetivo el brindar a la población un contacto cercano al gobierno, mediante un comentario, sugerencia o petición y darle el seguimiento según sea el caso.

<https://www.col.gob.mx/>

➤ Buzón virtual de **quéjas, sugerencias y felicitaciones sobre trámites y servicios de Gobierno del Estado**, cuyo objetivo es que la ciudadanía pueda manifestar las observaciones a hacia un proceso de trámite o la actitud del servidor público que lo realiza.

<https://www.col.gob.mx/BuzonQuejas>

➤ Buzón de **Datos Abiertos** con la finalidad de que los ciudadanos puedan proponer y/o requerir información pública de su interés, en formato de datos abiertos, para que sean considerados en nuevas publicaciones.

<https://www.col.gob.mx/DatosAbiertos>

➤ Buzón para la **denuncia ciudadana**.

La Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Adquisiciones de bienes y servicios, ponen a disposición de la población el buzón de Denuncia Ciudadana en el cual puede realizar un comentario, sugerencia o petición relacionado a los procesos de compra que realiza dicha dependencia.

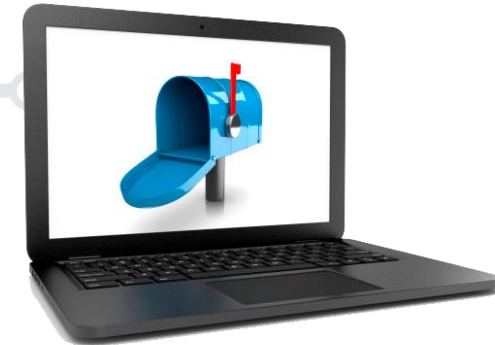
<http://www.secop.col.gob.mx/>

➤ Buzón para la **denuncia de hostigamiento y acoso sexual** a disposición de la persona que considere que ha sido víctima de hostigamiento sexual, discriminación o violencia de género por parte de cualquier persona que labore en una institución de Gobierno del Estado.

<https://www.col.gob.mx/index.php/Portal/denuncia>

IMPACTO

La implementación de buzones electrónico, es un mecanismo de acercamiento con el gobierno que promueve una participación activa y propositiva de la ciudadanía.



Estrategia ADC: Fomentar la participación social en la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas

Línea de acción: 9.1.3 Dotar a los organismos del sector público de nuevos canales, basados en instrumentos tecnológicos adecuados, para “oír la voz” de la ciudadanía, promoviendo la transparencia proactiva y la generación de datos abiertos.